



Instituto Iberoamericano
de Mercados de Valores

4
BOLETIN IIMV N° 19
2 de junio de 2021

Impacto Regulatorio del COVID-19 en los mercados de capitales de Iberoamérica



A continuación se presentan informaciones de los Organismos Reguladores y Supervisores de los mercados de valores miembros del IIMV, y de otras instituciones, todas ellas relacionadas con la situación creada por el Covid-19

ESPAÑA

ORGANISMOS REGULADORES DEL MERCADO DE CAPITALES



-Boletín trimestral de CNMV. 6 de mayo de 2021

En esta edición se incluye el informe semestral “Los mercados de valores y sus agentes: situación y perspectivas” que mantiene el foco en el impacto, sobre los mercados financieros y sobre las entidades bajo su supervisión, de la pandemia del COVID-19.

www.cnmv.es/Boletín_trimestral

CHILE

ORGANISMOS REGULADORES DEL MERCADO DE CAPITALES



-Balance de los mecanismos de financiamiento implementadas a través del Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios (FOGAPE) con motivo de la pandemia del Covid-19. 4 de mayo de 2021

www.cmfchile.cl/Balance_de_los_mecanismos_de_financiamiento

URUGUAY

ORGANISMOS REGULADORES DEL MERCADO DE CAPITALES



-La Superintendencia de Servicios Financieros (SSF) del Banco Central del Uruguay (BCU) extendió los plazos de vigencia de anteriores medidas adoptadas en el contexto de emergencia sanitaria, entre ellas, se prorrogó por 30 días la presentación de los informes de auditores externos referidos al 31 de diciembre de 2020, cuyos vencimientos ocurran durante los meses de abril y mayo de 2021. 27 de abril 2021

www.bcu.gub.uy/Plazos_de_vigencia

R. DOMINICANA

ORGANISMOS REGULADORES DEL MERCADO DE CAPITALES



-El Consejo Nacional de Valores mediante la Resolución, R-CNMV-2021-09-MV, reitera los plazos de remisión anual de información aplicables a los participantes del mercado de valores y los patrimonios autónomos, dispuestos en las normas generales emitidas por la Superintendencia. 30 de abril de 2021

www.simv.gob.do/resolucion-R-CNMV-2021-09-MV

ECUADOR

ORGANISMOS REGULADORES DEL MERCADO DE CAPITALES



-La Superintendencia dispuso la prórroga para la presentación de estados financieros y la suspensión de plazos de todo proceso administrativo de su competencia

Se suspendieron los plazos y términos previstos para la presentación y tramitación de denuncias, reclamos, impugnaciones y en general de todo proceso administrativo de competencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como para los procesos que se encuentren discurriendo en este ente de control, desde el 24 de abril hasta el 20 de mayo de 2021 inclusive, a fin de precautelar las garantías constitucionales del debido proceso y el derecho a la defensa (Resolución No. SCVS-INPAI-2021-0004 del 23 de abril de 2021). Asimismo, se dispuso la prórroga del plazo para la Presentación de Estados Financieros correspondientes al año 2020 previsto en la Ley, hasta el 31 de mayo de 2021 (Resolución No. SCVS-INPAI-2021-0006 del 23 de abril de 2021).

www.supercias.gob.ec/suspension_plazos

www.supercias.gob.ec/Prorroga_balances_mayo

COLOMBIA

ORGANISMOS REGULADORES DEL MERCADO DE CAPITALES



-Informe estadístico de seguimiento de medidas en la coyuntura con corte al 25 de mayo de 2021

La Superintendencia Financiera de Colombia publica la información de los indicadores más relevantes sobre el comportamiento de las actividades financieras, en particular, aquellas relacionadas con la actual situación extraordinaria generada por la pandemia del COVID-19.

www.superfinanciera.gov.co/Informe_estadistico

OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES



-Revisión de los planes de continuidad del negocio en los centros de negociación e intermediarios de los mercados de valores. 6 de mayo de 2021

Entre otros temas se analizan las medidas que se tomaron para asegurar los planes de continuidad de negocio durante la crisis covid-19, sin embargo no se evalúa la resiliencia operativa durante la pandemia, tema que será objeto de otros trabajos de IOSCO de acuerdo con su plan 2021-22.

www.iosco.org/Revisión_de_planes

OTRAS PUBLICACIONES

-Edición especial de la Revista CEPAL, N° 132. "El COVID-19 y la crisis socioeconómica en América Latina y el Caribe". Abril 2021

www.cepal.org/es/revista-cepal-132-el-covid-19-la-crisis-socioeconomica-america

-Un año después, ¿cómo apoyar a las empresas?.

Jorge Arbache, Vicepresidente de Sector Privado, CAF -banco de desarrollo de

SUSCRÍBASE

Recibirá de forma cómoda y rápida todos los contenidos en su correo electrónico

SUSCRIBIRSE

C/ Edison 4, planta segunda C.P: 28006 Madrid - España. Tel: (34) 91 585 09 01 www.iimv.org

Información sobre el tratamiento de sus datos personales

Responsable del tratamiento: Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores. (IIMV)

Finalidad: Informar a clientes y potenciales clientes de sus productos y/o servicios, datos de contacto, ubicación, etc. Además, en su caso, también tendrá la finalidad de divulgar información relacionada con el sector de actividad del Responsable.

Legitimación: La base jurídica que legitima este tratamiento es el consentimiento del Usuario, que podrá revocar en cualquier momento..

Destinatarios: Terceros con los que IIMV esté contractual o legalmente obligado a facilitarlos, así como empresas de su mismo grupo.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en [Política de privacidad](#)

Se ha enviado este e-mail a {{ contact.EMAIL }} Ha recibido este e-mail porque está suscrito a IIMV

Si tiene cualquier pregunta o cuestión, o no desea que mantengamos la relación con Ud., rogamos nos lo indique mediante una comunicación dirigida al siguiente email: acf@iimv.org